

En la Capital, un mes. 1 peseta.  
Fuera de éstatrimetre 3 id  
Se suscribe en las Oficinas de  
EL DIARIO y por carta al Adminis-  
trador del mismo.

A precios económicos, según el  
lugar que ocupen.  
Comunicados, remitidos y anun-  
cios mortuorios, á precios conven-  
cionales.  
Rebaja proporcionada al número  
de inserciones.  
Toda la correspondencia al Direc-  
tor.

REDACCION:

HOZ-4-PRINCIPAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION

HOZ-4-PRINCIPAL

AÑO III

LEÓN LÚNES 16 DE ABRIL DE 1888

NÚM. 475

VÉASE  
EL ANUNCIO



DE LA  
4.ª PLANA

## Carta de Villamañan

Sr. Director de EL DIARIO DE LEON.

Mi buen amigo: Como ha sido largo el periodo de tiempo trascurrido desde mi última revista, muchas son las noticias que hoy pudiera comunicar referentes á esta villa; pero á fin de no ser demasiado molesto á los habituales lectores de su ilustrado periódico, me concretaré á reseñar las principales, empezando por la Semana Santa.

Solemnísima más que nunca ha sido este año la Semana Santa en Villamañan. Esta solemnidad fué debida á que, habiendo cubierto todas las vacantes que existian en la cofradía del Santísimo Sacramento, se creyó introducir alguna innovacion en ella, y al efecto, los hermanos congregados acordaron no omitir sacrificio ni gasto alguno para que las funciones religiosas verificadas en dicha semana tuvieran todo el brillo posible. Empezaron por cambiar el antiguo uniforme por uno moderno, segun dicen imitacion del usado en Sevilla. De una verdadera bata de señorita se completaba con un gorro tan especial que ha llamado bastante la atencion; figúrense pues los lectores de EL DIARIO (que no hayan estado en Sevilla) un bonete de cura, pero sin picos, y adherida á el una manga de filtrar, y podrán formarse una idea exacta del referido gorro, de suerte que, en resumen, se componia dicho uniforme de una bata y un gorro ó sea de una bata y una manga de filtrar. No todos los hermanos vestían este uniforme, pues había cinco ó seis veteranos que no queriendo ya seguir el camino del progreso y mucho menos que les pusieran el „gorro,“ segun ellos decian, optaron por sus antiguos trajes. De todas maneras, no podemos menos de decir que estos cofrades vestidos de la manera indicada y en número de cuarenta y dos, daban alguna importancia á los actos religiosos á que asistían, siendo el más notable el entierro de Cristo, el cual estuvo vistosísimo á causa de haberse ejecutado de noche y ser muchas las luces que en toda la carrera se habían colocado. Aunque la noche estaba desapacible, como la cosa era nueva y lo nuevo siempre llama la atencion en todas partes, fué tan grande la concurrencia de gentes de los pueblos comarcanos, que las calles se veían literalmente cubiertas de cristianos deseosos de presenciar tan precioso espectáculo. No solo los hermanos de la referida cofradía han dado más esplendor á estas funciones, sinó que nuestro pá-

rrroco D. Miguel Carreño Montiel queriendo dar una prueba más del celo é interés que siempre demostró por el engrandecimiento de su parroquia, teniendo en cuenta la imposibilidad que tanto él como el dignísimo coadjutor de la misma D. Julian Rodriguez Malagon, tenían de ocupar la cátedra sagrada, creyó oportuno recurrir para este objeto á uno de los PP. Capuchinos residentes en esa capital. El reverendísimo é infatigable D. Diego de Benamejí, con singular humildad y palabra fácil y correcta nos demostró en todos sus sermones los profundísimos conocimientos que posee tanto en filosofía como en teología y moral, pudiendo asegurar sin temor á equivocarnos que la Historia Sagrada la sabe con puntos y comas. Con esta acertada disposicion por parte del párroco y el buen desempeño de su cometido por el citado Padre, nuestras funciones han estado á la altura de las celebradas en cualquiera poblacion de alguna importancia.

Terminados los dias de recogimiento y frecuentes rezos, y con las fuerzas físicas decaídas por efecto de las muchas abstinencias y ayunos, llegamos al dia de la Pascua. Feliz dia en que parece que todo alegre, todo sonríe en la naturaleza con la resurrección del Señor. Los habitantes de esta pacífica villa aletargados por espacio de tanto tiempo, vuelven á su estado normal, el bullicio y la animacion cunden por todas partes, la alegría reina en todos los corazones, prepáranse grandes bailes populares y de orquesta; los aficionados al arte dramático nos obsequian con escogidas funciones, y en fin todo nos hace creer que hemos vuelto á la vida, despues de los cuarenta dias de silencio y penitencia. Ya que hemos hablado de los aficionados al arte dramático debemos de consignar con gusto que una compañía del Círculo Aristocrático nos ha sorprendido desempeñando con toda perfección y maestría la comedia en cuatro actos y en verso original de D. Luis Mariano de Larra, titulada „Bienaventurados los que lloran,“ y el juguete cómico en un acto y en verso original del popular autor D. Eusebio Blasco denominado „El vecino de enfrente.“ Inmensa fué la concurrencia de distinguidas personas, tanto de la villa como forasteras que ocupaban los salones de dicho Círculo los cuales estaban engalanados con todo gusto y ostentación. Como la ejecución de la referida comedia y juguete cómico fué tan perfecta, no queremos ocultar los nombres de los que tomaron parte en su desempeño. Trabajaron como actrices las simpáticas y amables jóvenes señoritas de Pablos y Gonzalez (Maria), Santander y Carreño (Elisa), Carrasco y Cantaloja (Presentacion), y como actores los jóvenes señores de Santiago y Merino (D. Eleuterio), Gavilán y Almuzara (D. Gerónimo), Solís y Carreño (D. Elias), del Valle y Gordon (D. Juan,) Rodriguez y Colombres (don Indalecio.)

Todos recibieron la recompensa de su

trabajo, pues el público entusiasmado les colmó de infinidad de aplausos haciéndoles salir á la escena varias veces.

En otra continuaré. De Vd. afemo.

PEDRO R. COLOMBRES.

Villamañan 6 de Abril de 1888.

## Remitido

León 13 de Abril de 1888.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy Sr. nuestro: Vivamente agradecemos á V. el suelto que dirige á esta casa-colegio en el número 472 de su periódico; pues nos dá ocasión para decir al sensato público leonés, que el maestro de esta escuela de San José, D. Matías Gil, es de una religiosidad admirable, de una moralidad sin tacha, y de un celo extraordinario por la enseñanza; siendo los resultados de la misma tales, como puede esperarse de un maestro, que reúne cualidades tan eminentes.

Trata á los niños con la consideración que merece la infancia; y sin cansarlos ni afeminarlos con un cariño empalagoso, sabe perfectamente que la letra entra con sangre... del Maestro.

Estamos dispuestos á probar esto con los testimonios de cuantos padres nos han honrado, confiándonos la educación de sus hijos, esceptuando los de aquellos, cuyos hijos han sido expulsados.

Como no somos suscritores á su ilustrado DIARIO, esperamos de su bondad que cuantas veces diga V. algo contra esta su casa-colegio, nos dispensará la atención de remitirnos el número para defendernos, si así lo juzgamos conveniente.

Por lo demás, V. sabe que esta casa-colegio á todas horas está abierta á cuantas personas dignas quieran, sin hacerse caso de chismes, enterarse por sí mismas de todos nuestros actos.

Quedan de V. con la mayor consideración S. S. q. b. s. m.

M. FERNANDEZ, ANGEL ORDÁS

El señor Maestro del Colegio de San José, será todo lo religioso, todo lo moral y todo lo eminente que les plazca á los señores Director del mismo y D. M. Fernandez, á quién no tenemos el honor de conocer, mas que para servirle.

Nosotros no lo hemos negado, ni trata-

remos de negarlo; y si lo hubiéramos puesto en duda, bastaba para desvanecer ésta, el que lo dijeran el Sr. Director de dicho Colegio y D. M. Fernández, á quien no tenemos el gusto de conocer, mas que para servirle.

Al Sr. Director del Colegio de San José, tendremos el honor de remitirle nuestro humilde DIARIO, toda vez que ya no es suscriptor, siempre que nos dé ocasión para elogiarle; porque hasta ahora no le hemos dirigido ataques de ningún género, ni pensamos dirijírselos.

Cuanto á los cargos que puedan hacerse á los expresados Director ó Maestro, con relación al suelto que insertamos, no somos nosotros los llamados á ello.

La apreciable familia que creyó conveniente llamar la atención por medio del periódico, sabrá por qué lo hizo; justifique ella su aserto.

Hasta aquí nosotros. Desde aquí, nuestra misión con referencia al asunto, ha terminado.

## ECOS

SUSCRIPCION iniciada por EL DIARIO para el socorro de los pueblos de la montaña.

PTAS. CTS.

Suma anterior. . . 169 50

Continúa abierta la suscripción en el Café Victoria, donde pueden inscribirse las personas caritativas.

\*  
\*\*

SUSCRIPCION abierta por la «Asociación de Jóvenes Leoneses para socorrer á los pueblos de la montaña de esta provincia,» depositados en la Casa de Banca de los Sres. G. F. Merino é hijo.

Suma anterior. . . . 3.995 61

Recaudado por varias señoritas de León. . . . . 792

El Maestro y alumnos de la escuela de Arganza. . . . . 10

### BAJO LA PROTECCIÓN

#### DEL SR. GOBERNADOR CIVIL

Ayuntamiento de Regueras. . . . . 28 45

id. de Cacabelos. . . . . 80

id. de Valdevimbre. . . . . 237 52

id. de Chozas. . . . . 147 45

id. de Riago de la Vega. . . . . 34

id. de Valdefuentes del Páramo. . . . . 45 05

id. de Santa María del Páramo. . . . . 50

id. de Hospital de Órvigo . . . . . 87

Total hasta la fecha pesetas. . 5.507 08

Signe abierta la suscripción.

\*  
\*\*

## «LA JUVENTUD UNIDA»

Hé aquí los párrafos más salientes de la carta que la Comisión de dicha sociedad dirige al Sr. Presidente de la Diputación provincial, con el noble propósito de ofrecer á la citada Asamblea, los recursos que ha reunido y los que vaya reuniendo, los cuales han de servir para aliviar en parte la aflictiva situación porque atraviesan algunos pueblos de nuestra montaña.

Dice así la carta:

«Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial

León 14 de Abril de 1888.

La Asociación de Jóvenes constituida en esta capital con el nombre «La Juventud Unida,» y que tiene por objeto el de reunir recursos con que socorrer á los pueblos de la montaña afligidos por la calamidad de las nieves, ha visto con gratísima satisfacción que la Diputación provincial, obediendo como siempre á los más levantados sentimientos de patriotismo y amor al país, y penetrada de la necesidad urgente de remediar á las familias que lloran en medio de la soledad más triste, las unas el hundimiento de sus albergues, las otras la pérdida de sus ganados y otras muchas la destrucción ya irremisible de sus cosechas y todas juntas la más cruel de las miserias, se ha preocupado de esto seriamente y considerándolo una calamidad que excede los límites de las que de ordinario se vé en la precisión de socorrer, ha acordado destinar á ello un crédito extraordinario y abrir una suscripción con el propio objeto.

Desde el momento en que esta Sociedad ha tenido conocimiento de ello, ha resuelto por unanimidad poner á su disposición los fondos recaudados y que vaya recaudando; porque ha entendido que la alta representación de la provincia es la llamada á concentrar y dar dirección á todos los esfuerzos que se están haciendo para el objeto indicado, y la que puede reflejar en todo la más amplia, la más sincera y genuina expresión de los sentimientos del país, sin escepciones de ninguna clase.

Tiene, pues, el honor esta Sociedad, de dirigirse á V. E. para unir su voz al aplauso general que merece el acuerdo adoptado, y después, para ofrecer su más eficaz y leal cooperación por todos los medios que establece el reglamento porque serige.

Pone, por tanto, á su disposición los recursos reunidos y que vaya reuniendo, rogándole que acepte esta modesta, pero patriótica y desinteresada cooperación.

Con tal motivo tienen el honor los que suscriben á nombre de la Sociedad, de ofrecer á V. E. el testimonio de la más alta consideración, elogiando el acuerdo tomado por la Asamblea que dignamente preside.

Somos de V. E. con el más profundo respeto, atentos SS. SS. q. b. s: m.

La Comisión.

Sebastian Morán.—Fernando S. Chicarro.—Telesforo Hurtado.—Vidal Blanco.—Antonio Marasa.—Eliseo González.

\*  
\*\*

El sábado último falleció en esta población el consecuente demócrata D. Salvador Llamas, á cuya apreciable familia acompañamos en el intenso dolor que le produce tan irreparable desgracia.

En igual día y en vista de algunos partes recibidos de los pueblos de nuestra montaña, salió para aquella un delegado del Sr. Gobernador civil de esta provincia, llevando socorros para aliviar las desgracias ocurridas por el último temporal de nieves.

Ha empezado á publicarse en esta ciudad un periódico bisemanal, órgano de la juventud leonesa para socorros de la montaña, el cual lleva por título «El Acta.»

Correspondemos cariñosamente al saludo que dirige á la prensa local, y solo deseamos que concretándose al noble y caritativo objeto para que ha sido fundado, procure eludir ciertas cuestiones que pudieran hacer suponer, aunque infundadamente, que su misión además de aquella, es otra, la cual pudiera perjudicar mucho á la primera.

Le deseamos á tan estimado colega toda la prosperidad de que es digno el benéfico objeto que trae.

Llamamos la atención de nuestro digno Municipio, acerca de la casa que existe en la calle de la Concepción señalada con el número 2 ó 3, según nos parece, pues el estado ruinoso en que se halla constituye un sobresalto continuo para los vecinos que habitan en las inmediatas, y hasta para el que transita por la calle aludida.

Desearíamos se tomara una pronta determinación respecto de dicha casa.

A noche tuvo lugar baile de confianza en la sociedad «Liceo Leonés,» encontrándose muy animado y asistiendo á él lindas y elegantes artesanas, que fueron muy obsequiadas por los jóvenes.

También tuvieron lugar conciertos en los Salones Rueda y Victoria, á los que asistió mucha y distinguida concurrencia.

Ha sido trasladado á Cuenca para cuyo punto salió en el tren correo de ayer, el Sr. Juez de instrucción que fué de esta capital D. Pio Verdú, habiéndose hecho cargo de dicho Juzgado el que lo es Municipal D. Celestino Nieto Ballesteros, y de éste el fiscal del mismo D. Gabriel Balbuena.

Según parte recibido en este Gobierno de provincia por el Alcalde de la Majúa, parece ser que el pueblo de Torrestío en dicho Ayuntamiento, ha desaparecido casi por completo á causa de los últimos

temporales de nieves, habiéndose ignorado el estado de aquél, debido á la intercepcion de los caminos.

Los vecinos del expresado pueblo, aislados en aquellas soledades ó enterrados entre la nieve, faltos de todo recurso, se cree hayan perecido en su mayor parte.

El número 15 de "La Última Moda," publica un panorama de sombreros de primavera y de verano de última novedad: 16 modelos entre todos. Además contiene figurines, labores y una hoja de dibujos de sala para bordados sumamente primorosos. El texto es en extremo interesante y de utilidad para las señoras. Unida á esta la baratura de tal útil como amena publicacion semanal (5 pesetas el trimestre). Se explica el éxito que alcanza.—La Administracion Serrano 88, Madrid, envia números de muestra á cuantos los deseen.



MUSICA

El nuevo alumbrado

REVISTA LOCAL

IV

LEÓN POR DENTRO

Plaza de Santo Domingo.—A la derecha la plazuela del Rastro Viejo en dia de mercado.—A la izquierda, el principio la calle de Ordoño II, por la cual llegan D. Quintín, el Practicante y el Ingeniero.—En el mismo lado y en primer término el torreón del Hospital con su correspondiente arca.

D. Q. Aquí empieza la ciudad.  
ING. Pues á juzgar por la entrada en la cual solo hemos visto magníficos panoramas, que forman valles y arroyos y blanquísimas montañas y un arbolado que llena de melancolía el alma, debe ser la poblacion digna de aquellos monarcas que la eligieron un dia para Corte.

PRACT. —Cerca le anda  
Sus monumentos hoy gozan de reconocida fama.  
Tiene usted la Catedral, una régia Colegiata, el Convento de S. Marcos y un Hospicio.

ING. (Acercándose al urinario) Hombre ¿y este arca

debe encerrar mucho mérito!

PRACT. Es un sepulcro.

ING. (Tapándose las narices) ¡Caramba! pues debe hacer poco tiempo que el difunto aquí descansa porque todavia hiede de una manera que pasma.

Diga usted ¿y se permite en ese panteon la entrada?

PRACT. Si señor; puede usted hacerlo con la mayor confianza.

ING. Pues voy á entrar, y de paso le rezaré una plegaria al difunto (Se dirige al arca y de pronto retrocede asustado) ¡Caracoles! ¡Señores algo le pasa al muerto, porque parece que está levantado y anda! ¡Y se dirige hácia aquí! ¡Huyamos! (Trata de huir, y se detiene á la voz del hombre que sale de aquél.)

HOMBRE. ¡Eh, Sr. Mandria, que ya está desocupado; puede usted entrar. (Sale por la derecha.)

ING. ¡Pero, calla; que es esto!

D. Q. Pues muy sencillo; eso que parece un arca es tan solo un urinario que, como hacia gran falta, mandó hacer el Municipio aquí últimamente.

ING. ¡Cáscaras! Pues mire usted, en la forma no se le parece en nada. Cualquiera diria que es la caseta de algun guarda ó una masera, ó un púlpito ó de un puente la baranda.

D. Q. Pues no señor.

ING. Ya lo miro. (Se oyen muchas voces, y ruido de golpes.) ¡Pero que es eso que pasa! ¿Oye usted?

PRACT. Si señor; eso es que andan á bofetadas, con seguridad.

(Salen tres hombres dándose golpes y disputando fuertemente.)

HOMB. 1.º ¡Te digo que á mi tú no me acobardas, porque ni tú, ni ninguno como tú ni naide..!

HOMB. 2.º ¡Calla Celipe, no comprometas á la jente!

HOMB. 1.º Tu me faltas

HOMB. 2.º ¡Vamos hombre..! ¡Si á mi tú..!

HOMB. 1.º ¡Si á mi tú..! (Se disponen á reñir)

HOMB. 3.º ¡Si aquí quien habla soy yo! ¡Porque sí! ¡No hay más! Por que sí! ¡Porque hay agallas! y porque este hombre, pa dos y pa más que vengan, basta!

(La emprenden á bofetadas, y por espacio de algunos instantes riñen y vocean, hasta que desaparecen entre el mayor barullo.)

ING. ¡Pero hombre, y no hay por aquí una pareja de guardias que prohíba estos abusos y ponga á esta jente á raya;

PRACT. Si señor; seguramente que llegan ahora.

(Salen tres agentes con mucha calma, y se detienen, mirando hácia los lados.)

GUARDIA 1.º Nada; silencio por todas partes.

GUAR. 2.º Reina en el pueblo la calma.

GUAR. 3.º Todo debido á nosotros.

GUAR. 1.º Prosiga la vigilancia. (Marchan por uno de los extremos)

ING. ¿Quién son estos?

PRACT. Agentes que cuidan como Dios manda de que no haya en la ciudad la más minima jarana; pero como son muy pocos, siempre tienen la desgracia si hay cuestion en Villavente de hallarse en Villacelama, y si riñen en Trobajo estar en Entrambasaguas.

(Salen D. Judas y D. Inocente, y vienen á colocarse en medio del proscenio.)

D. JUDAS. No hablemos ya más, porque hoy

es dia de sacar ánima y tengo que ir al Mercado según costumbre.

INOCENTE. ¡Mis lágrimas le compadezcan, D. Judas!

D. JUDAS. ¡Nada, nada, nada, nada! Le digo á usted que yo tengo una conciencia cristiana como hay pocas, y que siempre el pobre me inspira lástima.

Yo estoy pronto á dar á usted los mil reales que le faltan para pagar el entierro de su esposa, siempre que haga una obligacion que diga me debe ocho mil.

ING. ¡Caramba! ese hombre debe tener una conciencia más ancha que la Puerta del Sol!

INOCENTE. Bien; accedo.

D. JUDAS. Es necesaria otra obligacion que exprese la hipoteca de la casa á pacto de "retro venta." La cantidad será dada solo al cuarenta por ciento, porque soy cristiano, y basta que profese esta doctrina para que no abuse. Vaya, con que ya lo sabe; luego que concluya mis plegarias en la iglesia, puede ir á mi domicilio. (Se marchan cada uno por su lado.)

ING. ¡Cáscaras, con el moze! Pues si siendo tan cristiano, así acobarda al prójimo, si no lo es, le crucifica ó le araña!

Sr. D. Quintín, yo creo que esa luz que le entusiasma es muy buena; pero aqui lo que primero hace falta es que alumbre buenas cosas y acciones menos tiranas (Señalando las calles que desembocan en la plaza)

Arregle primero todas esas calles empinadas que parece que son del tiempo de Mari Castaña, porque si alumbra á un cadáver, pues de eso tiene la facha este pueblo, las resultas serán fatales ¿Quién trata de vestir un palitroque con un levita de gala y sombreros de tres picos y zapato y media blanca?

D. Q. Sr. Ingeniero aquí, las vías no son tan malas (Se oyen muchas voces, el Practicante asoma á uno de los extremos para enterarse de aquellas)

ING. ¿Pero qué voces son esas?

PRACT. Si mis ojos no me engañan, son algunas calles.

ING. Ahora escucharemos lo que hablan,

PRACT. (ap.) Y despues que las escuches, me parece que te marchas.

(CONTINUARÁ.)

Clotaldo

# GRAGEAS SAEZ

Con solo su uso se curan la mayoría de FLUJOS de las VIAS URINARIAS. como son las purgaciones. Gota Militar, Flujo blanco, etc. y en los casos rebeldes tomando interiormente á la vez las GRAGEAS SAEZ. Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usar para evitar el contagio. De venta en las principales farmacias y droguerías. Botella tres pesetas.—Alpor mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.



*De omnibus chocolatibus, illa RR. PP. Saenz Benedicti, vera est ac praecipua.*

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. BENEDICTINOS no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el MEJOR, TRNUTIVO y AGRADABLE de los ALIMENTOS.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y tiendas de ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, azúcar y vainilla. En León, La Fama Leonesa, confitería de Camilo de Blas San Marcelo 7 y 9.

## COMERCIO Y SASTRERÍA

DE

### A. MALAGÓN.

3 y 5.—SAN MARCELO, 3 y 5.—LEON

ESPECIALIDAD EN CAPAS.—ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS  
NOVEDADES EN EMBOZOS Y GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO



## LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13  
LEON.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torzales agujas y aceites es como sigue  
Algodon «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.

Seda Singer el carrete de 1/2 onza á 95 céntimos.

Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »

Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »

Frascos de aceite de 1/2 decilitro á. . . 40 »

Aceite; 1/2 decilitro sin frasco á. . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA

MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE

en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 20 por 100.

## LA PROGRESIVA.

*Fábrica de mosaicos hidráulicos.*

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos grátis.

Para informes y pedidos, dirigirse á

LA PROGRESIVA.

Lotería 8 y 9.—BILBAO

ó al Depósito de Palencia Abundio Z. Mendez.

Las muestras pueden verse en León, calle de la Hoz número 4 principal, casa de Augusto Villabril, encargado de Duellas.

## LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO

*de zarzaparrilla, tuya y caroba,*  
DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las esperiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen grátis á quien los reclame al depósito general de León, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

Alquiler.—En la calle del Pozo número 13 de una bodega de excelentes condiciones, y de un cuarto bajo todo entarimado. Darán razón en la Zapatería de la misma.

## DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres.

Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales que remite por 14 al autor F. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, plaza de la Villa 4 por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España.

En León, Merino y principales de la ciudad y su provincia.

Contento. Se vende una partida superior.—Villaperez número 1 informarán.

DE una casa en la calle de Herreros, número 6, por Vicente Sacristán, que habita en la misma.

## Medallas electro-magnéticas á 5 pesetas en casa de MIÑON

En la Travesía de S. Martín número 15 se arrienda una panera propia para almacén ó otras habitaciones.

Se hace liquidacion de calzado fuerte en la calle del Pozo número 7.

El que desee intervenir en ella, véase con Gregorio Marcos, en dicho local.

